



A la mitad del camino

Será Nayarit un estado invencible: gobernador Navarro

En su tercer aniversario de gobierno el mandatario estatal reafirmó ante el gabinete su compromiso de transformar la vida de las familias nayaritas, así como la importancia de este momento para redoblar esfuerzos y continuar trabajando en beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad

Este jueves, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo una reunión con su

gabinete legal y ampliado, en la que el mandatario informó que se encuentra a la mitad de su administración y

reafirmó su compromiso de transformar la vida de las familias nayaritas, así como la importancia de este momento

para redoblar esfuerzos y continuar trabajando en beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Redacción

PÁGINA 3A



El nayarita Ricardo Flores

Oro en Juegos Nacionales Populares 2024

A sus 17 años ganó medalla de oro en artes marciales. Originario de Del Nayar, criado en Tepic, patrocinado por el Club Deportivo del Valle y Antonio Echevarría Domínguez, estamos frente a un atleta de excepción. Posee voluntad y disciplina férreas. Cumple sus metas y lo puedes llevar a los límites de sus capacidades, dicen sus entrenadores

Así se describe a sí mismo en *Nayaritas del Centenario*:

"Soy cora. Nací en Gavilanes [municipio Del Nayar], pero me registraron en Tepic y aquí me crié. Nací en 2007. No conocí a mi papá. Mi mamá es Lidia Flores. Tengo tres hermanos: dos hombres y una mujer. Estudié en el CECYTEN.

PÁGINA 5A

Promueve la cultura de prevención Realiza con éxito el gobierno simulacro sísmico 2024

Se ejecutó la cuarta hipótesis que contempló un sismo de magnitud 7.5 localizado 39 km al suroeste de San Marcos, Guerrero.

La operación fue dirigida por la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos, bajo la supervisión de Héctor Pedro Núñez Bueno

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 5A

Conferencia de Jóvenes Científicos de Asia y el Pacífico

Logró medalla de oro estudiante de la UAN en APCYS 2024

"Aprendizaje múltiple a mentes únicas y especiales", en la categoría Life Science, fue el proyecto con el que participó el alumno de la Unidad Académica Preparatoria No.5

José de Jesús Gaeta Acosta, alumno de la Unidad Académica Preparatoria No.5, de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), obtuvo medalla de oro con el proyecto "Aprendizaje múltiple a mentes únicas y especiales", en la categoría Life Science, en la Conferencia de Jóvenes Científicos de Asia y el Pacífico (APCYS 2024), asesorado por el docente

Melchor Gómez Partida; consolidando su posición como líderes en ciencia y tecnología a nivel internacional.

La destacada Conferencia se realizó en Malacca, Malasia del 15 al 19 de septiembre; al respecto, Norma Lilianna Galván Meza, rectora de la UAN puntualizó, que en la institución se trabaja todos los días para brindar al

estudiantado las herramientas necesarias de una formación integral, con el apoyo de docentes y la comunidad universitaria en general. "Son un orgullo para la Universidad, este logro es resultado de su esfuerzo y dedicación, felicitaciones", enfatizó.

Cabe mencionar, que la APCYS tiene como objetivo reunir a la juventud de diversos

países para promover la investigación científica y tecnológica entre el estudiantado de nivel bachillerato. Es importante mencionar, que durante la competencia las y los participantes presentaron sus proyectos de investigación, a través de presentaciones orales y pósteres, que fueron evaluados por un jurado internacional experto en la materia.

Redacción

PÁGINA 4A

Sólo los ciegos han cerrado los ojos, dijo

Ensalza el diputado Miramontes Vázquez gobierno de AMLO

Se pusieron a trabajar las refinerías que estaban prácticamente abandonadas en el país, hoy están trabajando en un 70 u 80 por ciento, la de Dos Bocas que está a punto de cumplir la meta para la cual se proyectó, enumeró el diputado morenista

"Sólo los ciegos que se han metido en otras circunstancias u opción política han cerrado los ojos y a la conciencia para no ver el cambio que ha generado en nuestro país el presidente Andrés Manuel López Obrador", sostuvo el diputado local por Morena, Luis Enrique Miramontes Vázquez al enlistar obras y acciones que hoy dan un nuevo rostro a México.

"Habrá temas que me parece que no se han resuelto al cien por ciento pero se han tenido avances importantes, avances sustantivos pero en lo general pasamos a ser el país de la economía número 16 a la 12 en lo general el salario mínimo dio un salto sustantivo en estos 6 años, hubo una estabilidad en la moneda, una apreciación lo que no

estamos acostumbrados los mexicanos a entender la palabra de apreciación, hoy en este sexenio hemos tenido el peso mexicano apreciado o que ha tenido una apreciación respecto al dólar y tenemos una moneda fuerte, se pusieron a trabajar las refinerías que estaban prácticamente abandonadas en el país, hoy están trabajando en un 70- 80%.

Oscar Gil

PÁGINA 6A

Hay que hacer valer la ley

Mujeres con discapacidad merecen mejores oportunidades laborales

"Es importante que estemos observando que las empresas y las dependencias gubernamentales brinden verdaderas oportunidades de empleo a las mujeres con alguna discapacidad, las mismas oportunidades y salarios igualitarios", declaró la diputada Paola Vargas Arciniiega

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 6A

Condenan a Alonso Villaseñor a 12 años y al pago de 80 millones

Aunque se deduce que este problema tuvo la influencia de Ney González y después de Roberto Sandoval y que el ex secretario de Desarrollo Económico acataba indicaciones, se reservó el derecho de emitir comentarios

Alonso Villaseñor Anguiano, quien en una parte de los gobiernos de Ney González Sánchez (2005-2011) y de Roberto Sandoval Castañeda (2011-2017) se desempeñó como titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), fue sentenciado a 12 años de prisión y al pago de 79 millones 784 mil 554 pesos y 40 centavos por concepto de reparación del daño.

La condena fue dictada durante la tarde de este jueves 19 por un Tribunal Unitario en Tepic; es decir, un juez de juicio oral como primera instancia, por lo que Villaseñor seguramente presentará un recurso de apelación para que el asunto sea remitido a la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), que es la segunda instancia.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
El grito de la UAN
en Malacca Malasia

Guillermo Aguirre

Vida diaria y
partidos políticos

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A



El grito de la UAN en Malacca Malasia

****José de Jesús Gaeta Acosta, estudiante de la prepa 5 de Tuxpan, obtuvo la medalla de oro por su proyecto "Aprendizaje múltiple a mentes únicas y especiales"; en la Conferencia de Jóvenes Científicos de Asia y el Pacífico (APCYS 2024). El joven bachiller participó en la categoría life science**

Por supuesto que siempre dará gusto publicar, comentar y difundir, los triunfos de cualquier joven que conquista una victoria en donde se compite con el conocimiento, con la inteligencia, y esto lo digo porque cuando escucho a muchachos y muchachas, cuyos ídolos a seguir, son aquellos personajes que son campeones en tomar litros y litros de cerveza, tequila o cualquier otra variante de alcohol, cuando escucho diálogos entre muchachos cuyo contenido es alabar al que ha golpeado a más mujeres, al que ha maltratado a más damas, es entonces cuando comprendo el porqué nuestra sociedad es tan fácilmente manipulable.

Por eso me alegra mucho compartir una excelente y gran noticia, que es para presumirse, es para que los nayaritas la presumamos, y es que se trata de que un muchacho de Tuxpan Nayarit, de nombre JOSE DE JESÚS GAETA ACOSTA, estudiante de la preparatoria número 5 de ese coquero municipio, logró que el nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit, la UAN por sus siglas, sonara altísimo en gran parte de MALAYSIA, y es que José de Jesús Gaeta Acosta, alumno de la Unidad Académica Preparatoria Número 5, que como ya dije, está en Tuxpan Nayarit, logró la medalla de oro con su proyecto "Aprendizaje múltiple a mentes únicas y especiales", en la Conferencia de Jóvenes Científicos de Asia y el Pacífico (APCYS 2024).

El joven bachiller participó en la categoría life science, efectuada en Malacca Malaysia, asesorado por el docente Melchor Gómez Partida.

La mencionada Conferencia se realizó en Malacca, Malasia, empezó el día 15 y concluyó apenas ayer 19 de septiembre.

Sobre la hazaña de este joven preparatoriano tuxpeño que honró no solo a su alma mater a la que representa, sino a todo el país, pues su triunfo y medalla de oro, es una victoria internacional, y sobre esta hazaña, la rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, puntualizó, que en la institución se trabaja todos los días para brindar al estudiantado las herramientas necesarias de una formación integral, con el apoyo de docentes y la comunidad universitaria en general, lo cual en efecto, se comprueba con el triunfo del joven bachiller de la prepa 5 de la UAN, en Tuxpan. Por ello la rectora GALVÁN MEZA, expresó que el estudiante GAETA ACOSTA y su maestro asesor, MELCHOR GÓMEZ PARTIDA, "Son un orgullo para la Universidad, este logro es resultado de su esfuerzo y dedicación, felicitaciones", afirmó.

Cabe mencionar, que la APCYS tiene como objetivo reunir juventudes de diversos países para promover la investigación científica y tecnológica entre el estudiantado de nivel bachillerato.

También es importante mencionar, que durante la competencia las y los participantes presentaron sus proyectos de investigación, a través de presentaciones orales y pósteres, que fueron evaluados por un jurado internacional experto en la materia.

Y para que no vaya a ver alguna suspicacia que ponga en duda el esfuerzo del joven de la UAN, premiada en una nación desconocida, por un jurado

también desconocido, les puedo decir muy brevemente que Malasia es un país del Sudeste Asiático que ocupa partes de la península malaya y la isla de Borneo. Es conocido por sus playas, bosques tropicales y la mezcla de influencias culturales de Malasia, China, la India y Europa. La capital, Kuala Lumpur, alberga edificios coloniales, ajetrechos distritos comerciales, como Bukit Bintang, y rascacielos, como las icónicas Torres Petronas gemelas de 451 m de altura.

En cuanto al brillante joven preparatoriano de la UAN, premiado en este país del continente asiático, JOSÉ DE JESÚS GAETA ACOSTA, les puedo decir que su propósito es claro, el triunfar por medio del conocimiento y el esfuerzo personal intelectual.

En el mes de mayo del presente año, en el marco de las celebraciones del día del estudiante, fue seleccionado como ganador en el premio de Cartas Al Autor 2023, y pudo conocer el campus central, desde entonces supo que quería cumplir su sueño de estudiar en este campus bellísimo.

Ya había logrado una de sus metas, al ser ganador en ExpoCiencias 2023 con el proyecto "Aprendizaje múltiple, divulgación a mentes únicas y especiales", el cual está enfocado en enseñarles a jóvenes estudiantes con discapacidad intelectual temas sobre ciencia, y fue desde entonces que estuvo madurando la idea de presentarlo en el Asia Pacific Conference of Young Scientists 2024 en Malasya, en donde apenas lo presentó y como ya dijimos, obtuvo la medalla de oro, como el mejor proyecto juvenil en ciencias.

Concluyo con las palabras del propio galardonado con la medalla de oro en MALAYSIA, quien se muestra agradecido con su mamá y con los docentes que lo han llevado a estos niveles triunfadores, pero que dice a las y los jóvenes que no dejen de prepararse ante la vida, pero aún más, que valoren lo que tienen y lo que les dan y que no tiene duda que el esfuerzo, disciplina y estudio llevarán al éxito al que los práctique, dejando huella a su paso... hasta mañana

Vida diaria y partidos políticos

Por Juan Alonso Romero



"En esencia, los partidos políticos son instituciones que posibilitan la participación de los ciudadanos en la vida política de los Estados. Teniendo cada uno de ellos, una definición ideológica propia, establecida en sus documentos básicos." Literatura política.

LA VIDA DIARIA

En el concepto de vida diaria, están todas las personas que integran a un país.

El cual siempre tendrá su propio sistema de gobierno, que está expresado en su Constitución.

Estableciendo los derechos y deberes de los ciudadanos.

Como requisitos para la conformación de los Partidos Políticos.

En esa vida diaria, está la normatividad democrática.

Que establece los tiempos y las formas, para la elección de los representantes populares.

- A nivel federal.
- Estatal.
- Y Municipal.

EN ESA CONFORMACIÓN

En esa conformación, están los Partidos Políticos.

Cuya orientación tiene sus connotaciones ideológicas.

- De izquierda.
- Derecha.
- O de Centro.

MODALIDADES

En ello, hay también modalidades.

- De centro derecha.
- De centro izquierda.
- También se señala que los hay de extrema derecha.
- O de extrema izquierda. Para dejar señalados a los partidos que suelen ser radicales.

EN LO LEGAL

En el aspecto legal, todos los partidos deben de ser, una vez obtenido su registro, tomados en cuenta por las autoridades constituidas, como por

las autoridades electorales.

Siendo siempre respetados, para que puedan cumplir con su cometido.

De tener un padrón de militantes. Los cuales están conformados en torno a sus secciones electorales.

Comités municipales.

Comités estatales.

Para ser legales, en la conformación de sus Comités Nacionales.

PARA PODER

Para poder de manera legal, participar en los procesos electorales. Los cuales atienden a los tres niveles de poder.

Federal.

Estatal.

Municipal.

Cumpliendo así con el cometido que tienen estos — los partidos — con la democracia.

De promover la participación ciudadana, en dos eventos importantes, que tienen como derechos todos los ciudadanos.

De votar.

Como de poder ser votados a puestos de elección popular.

EN LOS PARTIDOS

Los partidos tienen un registro nacional, para participar en todo el país.

Otros, tienen solamente registró en un estado. Conocidos como partidos locales.

Teniendo unos y otros, también la opción de participar en las elecciones, mediante el sistema de alianzas. Que vienen siendo, la suma de dos o más partidos. Todo, dentro de los términos que autoriza la ley.

NAVARRO PREPARA EL III INFORME GUBERNAMENTAL

Amigas y amigos: el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, anunció recientemente que su Tercer Informe de Gobierno se llevará a cabo el próximo 11 de octubre en el Teatro del Pueblo Alí Chumacero, explicando que la decisión de elegir esta fecha responde al respeto por las pasadas Fiestas Patrias, la conclusión del mandato del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y el inicio de las nuevas administraciones municipales.

De esta forma, a mitad del camino, el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, sigue su reto de transformar a Nayarit, de estar con su pueblo trabajando cada día y seguir la premisa: primero los pobres. Reitera entonces, a cada momento, que "Nayarit no es el mismo y juntas y



Por: Julio Casillas Barajas

Informe del jefe del ejecutivo estatal será el 11 de octubre

- **A mitad del camino, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, sigue adelante su desafío de transformar a Nayarit**
- **"Al iniciar la segunda mitad de mi gestión, refrendo ese compromiso, en el que, además, redoblaré esfuerzos", dijo ayer**
- **Simulacro Nacional 2024: ejercicio exitoso de prevención y cooperación**
- **También participó la UAN**

juntos, somos invencibles", corroborando con infinidad de obras y acciones.

PRECISIONES POLÍTICAS DEL MANDATARIO NAVARRO QUINTERO

"Desde el primer día de la administración, mi prioridad ha sido acercar el bienestar a las familias de todo el estado, sin distinciones ni exclusiones. El bienestar que proporciona la seguridad de transitar con tranquilidad por nuestro estado; el tener alimento que llevar a la mesa".

En tal sentido, abunda que su particular atención es por "el bienestar que genera la construcción de infraestructura largamente anhelada, y que resuelve necesidades básicas; el contar con servicios de salud de calidad, aún en las comunidades más remotas; el bienestar que proporcionan escuelas dignas y el bienestar de saber que cuentan con un gobierno que escucha y atiende las necesidades sociales".

Por ello -agrega el doctor Navarro Quintero-, al iniciar la segunda mitad de su gestión, refrenda ese compromiso en el que, además, redoblará esfuerzos.

"En 3 años, las y los nayaritas nos hemos demostrado a nosotros mismos que somos capaces de hacer posible lo imposible y, en los años por venir, vamos a convencerlos también de que, juntas y juntos, somos invencibles", puntualizó.

LA SEGURIDAD, AVANTE EN LA ENTIDAD

En tanto, Navarro Quintero aseguró que en su gobierno garantizar la seguridad de las y los nayaritas es una prioridad. De manera

coordinada con la federación, se trabaja en ello, sin descanso.

Y es que de acuerdo al reporte oficial del gobierno de México, nuestra entidad registró 0 homicidios los días 16 y 17 de septiembre. Lograr estos resultados no es tarea sencilla, pero todo esfuerzo vale la pena para preservar la paz que merecen las familias nayaritas. En tanto no se modifiquen esos momios, hay que disfrutarlos y aquilatarlos.

SIMULACRO NACIONAL 2024: EJERCICIO DE PREVENCIÓN Y COOPERACIÓN

Por otra parte, el Gobierno del Estado de Nayarit - a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana-, llevó a cabo exitosamente el Simulacro Nacional 2024 realizado ayer jueves 19 de septiembre a las 10:00 a.m. (hora del Pacífico). Este proceso preventivo se realizó en coordinación con escuelas, instituciones gubernamentales y privadas, promoviendo una cultura de prevención y seguridad.

Durante el mismo, se ejecutó la cuarta hipótesis que contempló un sismo de magnitud 7.5 localizado 39 km al suroeste de San Marcos, Guerrero.

La operación fue dirigida por la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos, bajo la supervisión de Héctor Pedro Núñez Bueno, con la participación de 40 elementos en instituciones clave como Casa de Gobierno, Congreso del Estado, SSPC, y varios hospitales.

Aquí, los brigadistas evaluaron la respuesta, tiempos de evacuación y participación ciudadana en diversos

inmuebles, generando un diagnóstico integral sobre la capacidad de reacción ante emergencias.

Este simulacro destacó por la cooperación y conciencia ciudadana, cumpliendo con los protocolos de manera ejemplar en todo el estado. Las acciones señaladas son fundamentales para fortalecer la preparación y seguridad ante fenómenos naturales, además de que reflejan el compromiso de la población y las instituciones con el bienestar común.

EL SIMULACRO NACIONAL 2024 TAMBIÉN EN LA UAN

De esa forma, la comunidad universitaria participó activamente en este ejercicio vital, demostrando responsabilidad y compromiso. Con ello, aprendieron a identificar rutas de evacuación, responder de manera efectiva y trabajar en equipo habilidades esenciales que pueden salvar vidas en momentos críticos.

En esta ocasión -destaca la institución-, el tiempo de respuesta de evacuación fue de 3 minutos 10 segundos.

Las autoridades universitarias agradecieron a la comunidad por ayudar a fomentar la Prevención y Cultura de Paz, invitándolos a seguir comprometidos con la seguridad de la universidad, fortaleciendo la prevención y cultura de paz

ENHORABUENA.



SRA. ANTONIA GUADALUPE VIDAÑA ORTEGA

Velación 19/septiembre/2024

📍 Salas de Velación Centro
En sala ORACIÓN

Inhumación 20/septiembre/2024

📍 Parque Funeral
Jardines de San Juan



Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,648 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpepor S de RL, Av. Independencia #335, Irac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicación en la siguiente edición.

Importante atender y entender a los más jóvenes

Presentan resultados de Consulta Nacional ¿Me Escuchas? 2024



Participaron más de 36 mil niñas, niños y adolescentes de todo el estado, informó la doctora Beatriz Estrada, presidenta del Sistema DIF

Redacción

En un evento que reafirmó el compromiso con el bienestar infantil, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, su esposo, el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, y la titular del Sistema Nacional DIF, Nuria Fernández Espresate, encabezaron la presentación de los resultados de la Consulta Nacional “¿Me Escuchas? 2024”, ejercicio en el que participaron 36 mil 587 niñas, niños y adolescentes de todo Nayarit, quienes hicieron valer su voz para expresar sus pensamientos, sueños y preocupaciones.

En su intervención, la titular de la asistencia social en la entidad destacó la importancia de escuchar y atender a las nuevas generaciones, subrayando que los resultados de esta consulta son esenciales para construir políticas públicas más incluyentes y que realmente respondan a las necesidades de las y los jóvenes; aseguró además sentirse orgullosa de la participación de este año.

“Estos resultados lo que van a hacer es que nos van a dar el conocimiento de lo que les está preocupando a todos ustedes, ¿y qué es lo que vamos a hacer con ellos? propuestas y políticas públicas para fortalecer la voz de toda nuestra población infantil; estamos aquí para escucharlos, créanme que no cerramos los ojos, no nos tapamos los oídos, queremos conocer, saber qué es lo que les está preocupando. Muchas gracias a DIF Nacional por permitirnos y darnos la oportunidad de hacer este ejercicio y poder conocer y escuchar la voz de todos ustedes”, compartió.

Por su parte, Nuria Fernández Espresate resaltó la relevancia de la consulta a nivel nacional y el trabajo en equipo para consolidar las propuestas en beneficio de la niñez y juventud de Nayarit: “Con estos tres poderes del estado, vamos a decir, cómo queremos que lo que dijo la Consulta Me Escuchas, se convierta en política pública”, señaló.

En su mensaje, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, felicitó a su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, por los resultados obtenidos en este ejercicio de participación democrática y señaló que escuchar a las niñas, niños y jóvenes no solo es un deber, es la base para construir un futuro mejor para todas y todos los nayaritas.

“Ustedes tienen toda la razón en lo que han expresado, haberlos visitado, agarrar sus manos, siento y percibo la felicidad o la tristeza, yo quisiera decirles que daría todo lo que tengo en mi vida, como persona, porque ustedes fueran felices y estuvieran en paz. Yo quiero desde hoy Nuria, yo quiero desde hoy Beatriz, que los tres años de gobierno, los tres años de gobierno que nos quedan sean dedicados para las familias y para los niños y niñas de Nayarit. Los niños nacieron para ser felices y hasta el último día del gobierno, hasta el último segundo, habré de luchar por la felicidad de las niñas y los niños de Nayarit”, puntualizó.

El objetivo principal de este evento fue presentar de manera clara y transparente los resultados obtenidos mediante la consulta que se desarrolló del 8 de junio al 14 de julio, compartiéndolos con las escuelas participantes, autoridades educativas, padres de familia y la comunidad en general; con esta información, se identificarán las percepciones y necesidades más urgentes expresadas por las y los jóvenes, dando seguimiento a las acciones necesarias para mejorar su calidad de vida.



A la mitad del camino

Será Nayarit un estado invencible: gobernador Navarro

En su tercer aniversario de gobierno el mandatario estatal reafirmó ante el gabinete su compromiso de transformar la vida de las familias nayaritas, así como la importancia de este momento para redoblar esfuerzos y continuar trabajando en beneficio de los sectores más vulnerables de la sociedad

Redacción

Este jueves, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo una reunión con su gabinete legal y ampliado, en la que el mandatario

informó que se encuentra a la mitad de su administración y reafirmó su compromiso de transformar la vida de las familias nayaritas, así como la importancia de este momento para redoblar esfuerzos y continuar trabajando en beneficio de los sectores

más vulnerables de la sociedad.

Acompañado por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez y la directora del Sistema DIF Nacional, Nuria Fernández Espresate, quien ha sido una aliada fundamental en los esfuerzos

por atender a los grupos más desprotegidos, Navarro Quintero subrayó que en los próximos tres años su administración seguirá enfocada en convertir a Nayarit en un estado invencible y, junto con el equipo del DIF Nayarit, mantendrá su compromiso diario para cumplir con la responsabilidad de transformar al estado, tal como lo ha hecho hasta ahora, enfatizando que el empeño seguirá puesto en mejorar la calidad de vida de todas las familias.

iPhone 16

Diseñado para Apple Intelligence.

Apple Intelligence estará disponible en inglés de Estados Unidos a finales de 2024.*

Preventa a partir del 13 de septiembre en la mejor Red 5G.

La mayor Cobertura y Velocidad **telcel**

Apple Intelligence estará disponible a finales de 2024 con Siri y el idioma del dispositivo configurados en inglés de Estados Unidos. Algunas funcionalidades e idiomas, como español, se irán agregando en el transcurso del próximo año. información en www.telcel.com

Crónica del simulacro local

Por Daniela Sánchez

Er an las 10 de la mañana en punto y personal de las instituciones de los tres poderes, evacuaban sus edificios tal y como les habían advertido los brigadistas un día antes. "No correr, no gritar y no empujar" fue la premisa que fue seguida al pie de la letra este Día Nacional de la Prevención Civil y día de "hacerse la pinta" un ratito el 19 de septiembre.

El anuncio y el protocolo oficial había funcionado. Quedaron en pausa las computadoras, el café y el lonche de las 10 de la mañana, previamente escondido por aquello de las medidas preventivas ante una posible "contingencia". Bien guardada la compostura, bien guardados los tacos de canasta famosos en Palacio de Gobierno; ocultos para que no se enfriaran los tamales y no se calentaran los bolis que cada día se consumen en el Congreso del Estado.

Ya afuera, se recordaban los eventos ocurridos el 19 de septiembre de 1985 cuando se registró un sismo de 8.1 en la escala de Richter y el otro en el 2017 causando dolor ante las pérdidas humanas y materiales, considerado por muchos como "el día maldito". Y también un 19 de septiembre, pero de 1960 queda registrado como la fecha del nacimiento del político zacatecano Ricardo Monreal Ávila que hoy tuvo que posponer su apagada de velas ante el simulacro de la Cámara de Diputados.

¿No me diga que están en huelga? Preguntaba una señora de Pochotitán a su hijo que no

comprendían porqué la gente aguardaba a las afueras del Congreso local hasta que alguien les explicó del simulacro. "Pues a ver si por estar distraídos no les pican las abejas", advertía la señora mientras señalaba un enorme enjambre de insectos que venían cruzando la esquina de las avenidas México y Allende espantadas por la vibración de la alarma que les alteró su 19 de septiembre, corriendo despavoridas ante la doble amenaza: la ola de fumigaciones y hoy, el chirrido de la alerta sísmica cerca de su hábitat ciudadano.

Me fallaste Salinas Pliego, nunca me llegó la alerta del sismo se quejaba un joven transeúnte que alegaba que lo único que le aparecen puntualmente son los avisos de sus adeudos ante Banco Azteca. Eduardo Clark de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, justificó que no llegaron los mensajes por tratarse de la primera ocasión en que se activa dicho protocolo. ¡Ah bueno!

¡Ya méntanse! Decían los encargados del simulacro a los empleados que permanecían tomando sus *selfies* para reportarse sanos y salvos. Los más obedientes ya regresaban a sus lugares como lo marcaba el tríptico recibido veinticuatro horas antes. Otros ya no alcanzaron a escuchar las instrucciones, aprovecharon para sacar sus pendientes o para abonar oportunamente en Liverpool, pues de no hacerlo, los intereses podrían darles una sacudida más fuerte que las de un 19 de septiembre.



Presentan numeralia

Declara el IEEN concluido el Proceso Electoral 2024

El día de la Jornada Electoral fueron instaladas 1,816 casillas, cada una integrada por seis personas funcionarias de casilla y sus respectivas representaciones de partidos políticos, además se contó con 77 supervisores electorales locales y 457 capacitadores asistentes electorales locales

Redacción

El Instituto Estatal Electoral de Nayarit, fue un órgano garante de la democracia al ser el árbitro electoral en la renovación del congreso del Estado, así como la integración de los veinte Ayuntamientos, para ello se contó con 1,215 personas para la organización, desarrollo de la Jornada Electoral y etapas posteriores del Proceso Electoral Local Ordinario PEL 2024.

Mencionar que en cada municipio se contó con el apoyo y la coordinación del personal de los Consejos Municipales Electorales, 169 ciudadanas y ciudadanos que asumieron el reto de integrar en el cargo consejerías propietarias y suplentes en los 20 municipios, un reconocimiento y gratitud, por su participación y compromiso ciudadano.

11 partidos políticos participaron en este PEL 2024, integrándose 2 coaliciones y 1 candidatura común, aprobándose 1,534 candidaturas propietarias y 1,481 candidaturas suplentes. Por primera vez se implementó el Sistema de Candidatas y Candidatos "Conóceles" que permitió que la ciudadanía tuviera acceso a la información de 3,013 personas candidatas.

El día de la Jornada Electoral fueron instaladas 1,816 casillas, cada una integrada por seis personas funcionarias de casilla y sus respectivas representaciones de partidos políticos, además se contó con 77 supervisores electorales locales y 457 capacitadores asistentes electorales locales y observadores electorales, que durante el día de la jornada electoral fueron parte esencial para brindar confianza en la ciudadanía durante el momento en que emitió su voto, 532,525 nayaritas acudieron a las urnas, una participación ciudadana promedio del 55.80%.

De los resultados obtenidos es de destacar que el Congreso del Estado quedó integrado de manera paritaria sin requerirse la realización de ajustes oficiosos. En los Ayuntamientos, se realizaron ajustes oficiosos en la integración de 10 cabildos, teniendo como resultado que 18 de los 20 cabildos se encuentren integrados de manera paritaria. En los Ayuntamientos de Rosamorada y Del Nayar, si bien se realizaron ajustes oficiosos, los cabildos no lograron integrarse de manera paritaria.

Durante el Proceso Electoral el Consejo Local Electoral celebró 66 sesiones públicas

aprobándose 141 acuerdos, 11 Resoluciones y 66 Actas Estenográficas. Mientras que la Junta Estatal Ejecutiva celebró 22 sesiones públicas, aprobándose 39 acuerdos y 21 actas estenográficas. La Secretaría General presentó 45 informes ante este consejo relacionados con cumplimiento de acuerdos, encuestas y sondeos de opinión, propaganda electoral, entre otros. Se atendieron 120 solicitudes de oficialía electoral en el IEEN y 293 solicitudes en los Consejos Municipales Electorales, se generaron 3,162 expedientes de los Consejos Municipales Electorales mismos que se encuentran debidamente resguardados en el área de Archivo Institucional en términos del marco normativo.

En el proceso electoral se analizaron 5,496 piezas de monitoreo y a través de la Unidad Técnica de Comunicación Social, se brindó acompañamiento para la realización de 2 debates en los municipios de Tepic y Ruiz. Se atendieron 150 solicitudes de acceso a información pública, 5 solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, dos evaluaciones de impacto, 50 avisos de privacidad y 163 versiones públicas de documentos atendiendo la Ley en materia de Transparencia. Se sustanciaron 20 Procedimientos Especiales Sancionadores en el IEEN y 105 en los Consejos Municipales.

Destacar que se recibieron 42 medios de impugnación en los Consejos Municipales Electorales y 48 en el Consejo Local Electoral. El último medio de impugnación se resolvió en sesión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el día 15 de septiembre recibiendo la notificación de la resolución el día 16 de septiembre.

El PEL 2024 en Nayarit concluyó conforme a lo establecido por las leyes y reglamentos locales y federales, asegurado elecciones libres auténticas y periódicas, esto derivado de la resolución final emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por ello se da por finalizado formalmente un proceso electoral más en nuestra entidad. El organismo electoral reafirma la legitimidad de los resultados y el cumplimiento del marco normativo vigente, resaltando el compromiso constante de todo el personal involucrado en las actividades sustanciales ejecutadas en cada una de las áreas competentes del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.



Conferencia de Jóvenes Científicos de Asia y el Pacífico

Logró medalla de oro estudiante de la UAN en APCYS 2024

** "Aprendizaje múltiple a mentes únicas y especiales", en la categoría *Life Science*, fue el proyecto con el que participó el alumno de la Unidad Académica Preparatoria No.5

Redacción

José de Jesús Gaeta Acosta, alumno de la Unidad Académica Preparatoria No.5, de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), obtuvo medalla de oro con el proyecto "Aprendizaje múltiple a mentes únicas y especiales", en la categoría *Life Science*, en la Conferencia de Jóvenes Científicos de Asia y el Pacífico (APCYS 2024), asesorado por el docente Melchor Gómez Partida; consolidando su posición como líderes en ciencia y tecnología a nivel internacional.

La destacada Conferencia se realizó en Malacca, Malasia del 15 al 19 de septiembre; al respecto, Norma Lilianna Galván Meza, rectora de la UAN puntualizó, que en la institución se trabaja todos los días para brindar al estudiantado las herramientas necesarias de una formación integral, con el apoyo de docentes y la comunidad universitaria en general. "Son un orgullo para la



Universidad, este logro es resultado de su esfuerzo y dedicación, felicitaciones", enfatizó.

Cabe mencionar, que la APCYS tiene como objetivo reunir a la juventud de diversos países para promover la investigación científica y tecnológica entre el estudiantado de nivel bachillerato. Es importante mencionar, que durante la competencia las y los participantes presentaron sus proyectos de investigación, a través de presentaciones orales y pósteres, que fueron evaluados por un jurado internacional experto en la materia.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

RECOMENDACIONES PARA ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS

Limpia bien la azotea de tu casa, esta medida evitará que se tapen los bajantes y entonces el agua pueda fluir correctamente hacia las alcantarillas.

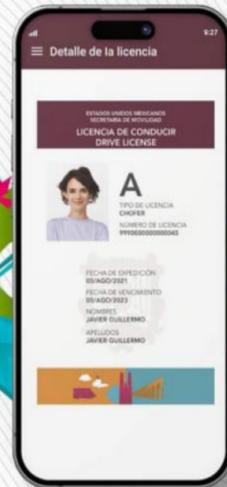
¡Aguas con las lluvias!

Ante cualquier situación de emergencia, utiliza el 9-1-1.



DETALLE DE LICENCIA

Puedes ocultar la información que desees al momento de identificarte y/o para trámites de tránsito o temas de salud y viajes; tu licencia digital cuenta con las mas altas medidas de seguridad tecnológica, que la valida a nivel internacional.



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Promueve la cultura de prevención

Realiza con éxito el gobierno simulacro sísmico 2024



Se ejecutó la cuarta hipótesis que contempló un sismo de magnitud 7.5 localizado 39 km al suroeste de San Marcos, Guerrero. La operación fue dirigida por la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos, bajo la supervisión de Héctor Pedro Núñez Bueno

Fernando y Misael Ulloa

sismo de magnitud 7.5 localizado 39 km al suroeste de San Marcos, Guerrero. La operación fue dirigida por la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos, bajo la supervisión de Héctor Pedro Núñez Bueno, con la participación de 40 elementos en instituciones clave como Casa de Gobierno, Congreso del Estado, Secretaría de Seguridad Pública y varios hospitales.

Es importante mencionar, que los brigadistas evaluaron la respuesta y tiempos de evacuación de los trabajadores de las diversas dependencias, además de la participación ciudadana en diversos inmuebles, generando un diagnóstico integral sobre la capacidad de reacción de parte de la sociedad ante emergencias.

Este simulacro destacó por la cooperación y conciencia ciudadana, cumpliendo con los protocolos de manera ejemplar en todo el estado.

Estas acciones son fundamentales para fortalecer la preparación y seguridad ante fenómenos naturales, además de que reflejan el compromiso de la población y las instituciones con el bienestar común.

En punto de las 10 de la mañana de este jueves 19 de septiembre, el gobierno estatal a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana llevó a cabo con éxito el Simulacro Nacional 2024.

Este ejercicio se realizó en coordinación con escuelas, instituciones gubernamentales y privadas, con el propósito de promover la cultura de prevención y seguridad.

Durante el simulacro, se ejecutó la cuarta hipótesis que contempló un



El nayarita Ricardo Flores

Oro en Juegos Nacionales Populares 2024

A sus 17 años ganó medalla de oro en artes marciales. Originario de Del Nayar, criado en Tepic, patrocinado por el Club Deportivo del Valle y Antonio Echevarría Domínguez, estamos frente a un atleta de excepción. Posee voluntad y disciplina férreas. Cumple sus metas y lo puedes llevar a los límites de sus capacidades, dicen sus entrenadores

Así se describe a sí mismo en Nayaritas del Centenario:

"Soy cora. Nací en Gavilanes [municipio Del Nayar], pero me registraron en Tepic y aquí me crié. Nací en 2007.

No conocí a mi papá. Mi mamá es Lidia Flores. Tengo tres hermanos: dos hombres y una mujer. Estudié en el CECYTEN. Cuando estaba en la primaria en una escuela de La Cantera fueron las maestras María de los Ángeles Ávalos y Rosy Hermosillo para invitar a niños a entrenar.

Mi hermano se apuntó y yo fui con él. Y poco a poco me fue gustando. Vine desde sexto de primaria y aquí estoy hasta tercero de prepa en el Club Deportivo del Valle. Me pongo metas y las cumplo.

Me disciplino mucho. Entreno cuatro horas diarias en promedio. Y me pongo objetivos aunque dificultades extremas. Siempre quiero llegar al límite de mis capacidades.

Fuimos a los Juegos Nacionales Populares 2024 de CONADE en Oaxaca y gané la medalla de oro en artes marciales. Agradezco a la maestra María de Los Ángeles y el entrenamiento de la maestra Rosy y Julio Hidalgo. En la segunda pelea que tuve yo estaba lastimado y faltaban otras dos más.

Rosy me aconsejó y me mentalicé para controlar el dolor y así pude ganar. Voy a estudiar ingeniería civil. Quería entrar a una escuela militarizada, pero como aquí me están brindando las oportunidades pues estoy viendo si meterme a estudiar aquí en Tepic y seguir entrenando diario para competir en otros torneos."

Ricardo Flores, 17 años

Deportista

Él es #nayaritadelcentenario (456)



Ante posible temblor, salvaguardan la vida de estudiantes

Mejóro Colegio Vizcaya tiempo de desalojos

"En caso de que presente un temblor, como sociedad tenemos que estar capacitados para abandonar las áreas de trabajo en el menor tiempo posible las zonas de alto riesgo", explicó la coordinadora académica del Colegio Vizcaya, Maribel Rosas Fausto

Fernando y Yuvénia Ulloa

Durante el simulacro de temblor que se llevó a cabo el día de ayer 19 de septiembre en todo el territorio nacional, aquí en la ciudad de Tepic en tan solo 4 minutos, más de cuatrocientos estudiantes del colegio Vizcaya y personal académico desalojaron el inmueble que se localiza por la avenida México esquina con doctor Martínez.

En entrevista para Meridiano de Nayarit, la coordinadora académica del Colegio Vizcaya, Maribel Rosas Fausto, explicó que con anterioridad se trabajó con los estudiantes para lograr desalojar en el menor tiempo posible los

salones de clases: "Y logramos mejorar nuestros tiempos, porque el año pasado desalojamos en 4 minutos 50 segundos y ahora lo hicimos en tan solo 4 minutos".

Rosas Fausto aseveró que con este tipo de simulacros, en caso de que se registre un temblor en territorio nacional, la sociedad en general logrará ponerse a salvo: "Porque en caso de que presente un temblor, como sociedad tenemos que estar capacitados para desalojar en el menor tiempo posible las zonas de alto riesgo y mantener la calma que en estos casos es fundamental para lograr proteger nuestras vidas y las de los que nos rodean".

Condenan a Alonso Villaseñor a 12 años y al pago de 80 millones

* Aunque se deduce que este problema tuvo la influencia de Ney González y después de Roberto Sandoval y que el ex secretario de Desarrollo Económico acataba indicaciones, se reservó el derecho de emitir comentarios

Oscar Verdín Camacho /relatosnayarit

Alonso Villaseñor Anguiano, quien en una parte de los gobiernos de Ney González Sánchez (2005-2011) y de Roberto Sandoval Castañeda (2011-2017) se desempeñó como titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), fue sentenciado a 12 años de prisión y al pago de 79 millones 784 mil 554 pesos y 40 centavos por concepto de reparación del daño.

La condena fue dictada durante la tarde de este jueves 19 por un Tribunal Unitario en Tepic; es decir, un juez de juicio oral como primera instancia, por lo que Villaseñor seguramente presentará un recurso de apelación para que el asunto sea remitido a la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), que es la segunda instancia.

Por lo tanto, la sentencia no está firme ni se prejuzga sobre la situación del imputado, quien incluso continuará en libertad y en caso de que la resolución de la Sala Penal le sea adversa, podrá presentar un amparo directo ante un Tribunal Colegiado.

Según la descripción del juez convertido en Tribunal Unitario, se impuso al ex funcionario una pena de siete años por el delito de ejercicio indebido de funciones, y otros cinco años por el delito de peculado, además

de una multa de 215 días en conjunto.

La condena fue acorde a lo solicitado por la agencia del Ministerio Público y por una asesora de la parte agraviada: el Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit (FONAY) y la ahora Secretaría de Economía.

Puesto que se trató de una "audiencia de individualización de la sanción", dado que el miércoles 18 ya se había decidido la responsabilidad del imputado, el defensor particular advirtió que sólo a su cliente se quiere culpar de los hechos investigados, incluso de hechos posteriores a cuando dejó el cargo, pero además recordó que los más de 79 millones citados no han sido reintegrados por el Gobierno del Estado al Gobierno Federal, por lo que no hay afectación alguna.

A principios de septiembre en que inició el juicio oral, este reportero explicó —y aquí prácticamente se transcribe lo entonces anotado— que se buscaba establecer el incumplimiento de un convenio celebrado el 23 de septiembre del 2009 entre el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía y el Gobierno del Estado desde el FONAY, donde las dos partes aportarían 50 millones de pesos cada una, sin embargo el gobierno local únicamente cubrió 25 millones, aunque también se dijo que el monto real fue de algo más de 21 millones.

El asunto es que para el uno de octubre del 2010 ya había sido cancelado el proyecto creado para apoyar a la micro, pequeña y media empresa, y sin embargo se continuó disponiendo del recurso que recibieron las empresas Nueva Agronomía de Nayarit S.A. de C.V. (30 millones), y Agroindustrias Villa Santiago S.A. de C.V. (20 millones).

De igual forma se precisó que el asunto motivó una demanda de la Secretaría de Economía Federal que recayó en un Juzgado Distrito de la Ciudad de México, a través del cual en agosto del 2015 se condenó al Gobierno del Estado de Nayarit a regresar los mencionados 50 millones de pesos más los correspondientes intereses.

Durante su intervención de este jueves, una agente ministerial insistió que el mencionado convenio sería para apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa y resultó que parte del dinero llegó a una compañía que tiene cuatro mil empleados.

Por su parte, el defensor recordó que las empresas reintegraron el recurso a las arcas públicas, por lo cual, insistió, no hay afectación.

Aunque se deduce que este problema tuvo la influencia de Ney González y después de Roberto Sandoval y que Alonso Villaseñor habría acatado indicaciones, se reservó el derecho de emitir comentarios. Desde hace más de cinco años cumple con medidas que le permiten enfrentar la causa penal en libertad, como el presentarse a firmar de manera periódica.

La sentencia de primera instancia, aún no firme, también incluye la suspensión de los derechos políticos y civiles de Villaseñor Anguiano.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Designan además a la secretaria general

Consolida Congreso relación con otros poderes y autoridades

** Al aprobar el acuerdo, la Trigésima Cuarta Legislatura garantiza un gobierno equilibrado, eficiente y capaz de responder a las necesidades de la sociedad

Redacción

Con el firme compromiso de defender los intereses del pueblo, las y los diputados integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura

aprobaron el acuerdo para establecer las bases de Vinculación y Coordinación Institucional de este Congreso con los Poderes Estatales y Federales, Legislaturas del país, órganos constitucionales autónomos y los 20 ayuntamientos de la entidad.

El acuerdo signado por la Comisión de Gobierno también establece la relación institucional que este Congreso tendrá con las autoridades ya referidas.

Al aprobar este acuerdo, la Trigésima Cuarta Legislatura garantiza un gobierno equilibrado, eficiente y capaz de responder a

las necesidades de la sociedad, ello en razón a que se mantendrá comunicación directa de la Comisión de Gobierno con los distintos órdenes de gobierno federal, estatal y municipal para atender las demandas más sentidas del pueblo.

Los mecanismos políticos y legales establecidos con este acuerdo concluyen el día 17 de agosto del 2027.

En el desarrollo de las dos Sesiones Públicas Ordinarias, las y los diputados también dieron su voto afirmativo y emitieron el decreto que designa a la titular de la Secretaría

General de este Poder Legislativo.

Luego de destacar su trayectoria profesional y de la respectiva votación, el presidente de la mesa directiva, diputado Salvador Castañeda Rangel, tomó protesta de ley a la licenciada en derecho Clara Estela Esteban Tapia, como secretaria general del Congreso.

También los representantes del pueblo votaron a favor del acuerdo para instituir el escudo oficial del Poder Legislativo de Nayarit, así como la aprobación de otros trabajos legislativos a favor de la sociedad nayarita.

Sólo los ciegos han cerrado lo ojos, dijo

Ensalza el diputado Miramontes Vázquez gobierno de AMLO

"Se pusieron a trabajar las refinerías que estaban prácticamente abandonadas en el país, hoy están trabajando en un 70 u 80 por ciento, la de Dos Bocas que está a punto de cumplir la meta para la cual se proyectó", enumeró el diputado morenista

Óscar Gil

"Sólo los ciegos que se han metido en otras circunstancias u opción política han cerrado los ojos y a la conciencia para no ver el cambio que ha generado en nuestro país el presidente Andrés Manuel López Obrador", sostuvo el diputado local por Morena, Luis Enrique Miramontes Vázquez al enlistar obras y acciones que hoy dan un nuevo rostro a México.

"Habrán temas que me parece que no se han resuelto al cien por ciento pero se han tenido avances importantes, avances sustantivos pero en lo general pasamos a ser el país de la economía número 16 a la 12 en lo general el salario mínimo dio un salto sustantivo en estos 6 años, hubo una estabilidad en la moneda, una apreciación lo que no estamos acostumbrados los mexicanos a entender la palabra de apreciación, hoy en este sexenio hemos tenido el peso mexicano apreciado o que ha tenido una apreciación respecto al dólar y tenemos una moneda fuerte, se pusieron a trabajar las refinerías que estaban prácticamente abandonadas en el país, hoy están trabajando en un 70-80% la de Dos Bocas que está a punto de cumplir la meta para la cual se proyectó, se compró una refinería en Texas, entonces el detonante de la zona sur del país con el tema del tren Maya, en fin, carreteras o sea la verdad que tenemos otro país.

El diputado de Morena, sostuvo que es gracias a los resultados que se tienen a la vista de todos los mexicanos, obedece el refrendo que hizo el ciudadano en la pasada elección: "Qué fue, si es cierto, darle la bala a la doctora Claudia Sheinbaum, pero también es me parece una calificación al buen desempeño del presidente Andrés Manuel López Obrador".

Además Miramontes Vázquez reconoció que en materia de seguridad pública, como ocurre en la mayoría de los gobiernos en turno siempre quedan a deber: "Me parece que es un tema una asignatura pendiente es un tema que si bien es cierto se trató en todo lo que tiene que ver legalmente algunos asuntos de extinción de dominio y demás no



es fácil cambiar el ADN muchas veces de las policías porque vivían en un sistema vicioso, donde pareciera ser que la práctica de la transa, la práctica de la corrupción estaba normalizada, hoy tienes que empezar hacer un replanteo de todo esto y creo que se va avanzando de manera importante".

"Hoy en el país tenemos el asunto de Sinaloa particularmente de Culiacán suscitado justamente de la detención que hubo o la entrega voluntaria que hubo pactada de uno de los cabecillas principales históricos del cártel de Sinaloa que el señor Zambada y bueno eso ha generado un sismo, pero en lo personal en lo general creo que, la inseguridad está focalizada algunos estados, particularmente estados donde ha gobernador y hay que decirlo también opositor a Morena donde los procuradores y fiscales tienen más de 15 años ahí enquistados y bueno lejos de que hayamos visto avances importantes en materia de seguridad, orden, vemos cada vez una sociedad más convulsa particularmente la zona de Querétaro, la zona del Bajío que es donde gobiernan partidos opositores al presidente".



Ante ejercicio de simulacro

Buena la respuesta comunitaria sobre evacuación en Tepic

"En dicho ejercicio se sofocaron dos incendios estructurales, uno de la oficina de presidencia y otro en un local de comida situado a un costado de palacio municipal, asimismo se logró rescatar a dos víctimas aún con vida", explicó la presidenta municipal Geraldine Ponce Méndez

Óscar Gil

municipio de Tepic.

En atención a lo estipulado en el Reglamento Municipal de Protección Civil y como parte de un ejercicio anual de concientización ciudadana, el Ayuntamiento de Tepic realizó este jueves el simulacro nacional de sismo e incendio 2024 con el que se conmemora los devastadores terremotos de 1985 y 2017 registrados en la Ciudad de México, con efectos primarios en varios estados del país.

El ejercicio comenzó minutos después de las diez de la mañana en la sede de la presidencia municipal, se diseñó con el objetivo de preparar a la ciudadanía y responder en consecuencia a los efectos en caso de ocurrir un sismo o incendio real.

La hipótesis de este ejercicio de evacuación fue un sismo de magnitud 7.5 originado a las 10:00 de la mañana, originado a 50 kilómetros al oeste de Tepic en la costa del Pacífico a una profundidad de 20 kilómetros; una zona sísmica activa en el occidente de México.

"Informo a los presentes que hemos evacuado a un total de 285 personas, entre población fija y flotante, la evacuación se llevó en un tiempo de dos minutos y el tiempo de simulacro fue de aproximadamente 20 minutos; se sofocaron dos incendios estructurales, uno de la oficina de presidencia y otro en un local de comida situado a un costado de palacio municipal, asimismo se logró rescatar a dos víctimas aún con vida que fueron estabilizadas y trasladadas a un centro hospitalario para recibir la atención médica", precisó la alcaldesa Geraldine Ponce Méndez, en su calidad de coordinadora y comandante de la Unidad Interna de Protección Civil en el



Hay que hacer valer la ley

Mujeres con discapacidad merecen mejores oportunidades laborales

"Es importante que estemos observando que las empresas y las dependencias gubernamentales brinden verdaderas oportunidades de empleo a las mujeres con alguna discapacidad, las mismas oportunidades y salarios igualitarios", declaró la diputada Paola Vargas Arciniega

Fernando y Misael Ulloa

En opinión de la diputada local del Partido Revolucionario Institucional Paola Vargas Arciniega, las mujeres que por diferentes razones padecen algún tipo de discapacidad física deben de contar con más y mejores oportunidades de empleo.

Dijo además que los espacios laborales para las mujeres con alguna discapacidad deben de ser diseñados espacialmente para ellas: "Porque todas las personas con alguna discapacidad merecen más y mejores oportunidades de empleo y debemos de reconocer que son seres humanos muy valiosos porque cuentan con capacidades extraordinarias para desarrollar cualquier tipo de labor, sólo necesitan mejores oportunidades".

Paola Vargas aseveró que a pesar de que existen leyes que establecen que se les debe de brindar más oportunidades de empleo a las mujeres con alguna discapacidad, éstas parecen letra muerta: "Por eso es importante que estemos observando que las empresas y las dependencias municipales y estatales brinden verdaderas oportunidades de empleo a las mujeres con alguna discapacidad, las mismas oportunidades y salarios igualitarios".



TE INVITAMOS A NUESTRA PRIMER
MISA
DE LUCES



22 DE SEPTIEMBRE
12:00 PM

Templo Resurrección de nuestro Parque Funeral



ESPIRAL

CARTELERA CULTURAL

Raúl Ortiz Bupunary

Del 20 al 22 de septiembre de 2024

Casa Museo Juan Escutia:

-Visitas guiadas para todos los visitantes
Entrada libre.

Ponente: Javier Berecochea (Presidente del Seminario de Cultura Mexicana Corresponsalia Tepic.)

Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

Casa Museo Amado Nervo

-Museo de sitio
Entrada libre

Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.

Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Centro cultural Casa Fenelón

-Exposición "Mololoa"

Integrada por:

"Ribera Mololoa" de Aidé Partida.

"Moloac Cuerpax de agua" de Lupita Cháves

"Los de por aquí a la vuelta" de David Praiz

Y "Mololoa" Convocatoria.

-Presentación del libro: Ulises Criollo Abatido

De José Ricardo Morales y Sánchez Hidalgo

Viernes 20 de septiembre 18:00 horas

Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

Entrada libre.

Centro Cultural Ofelia Domínguez

-Exposición pictórica "Bodegones e identidad"

De Allan Herrera

Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.

Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz

- Inauguración exposición colectiva "Camino creativos, hacia nuestra identidad" Sábado 21 de septiembre, 17:

- Sala Severiano Ocegueda Peña

-Exposición "Escenarios"

-Exposición "Paisajes imperdibles"

-Exposición SAT Pago en especie, sala SAT

-Exposición "Ultra realismo"

-Exposición "Voces en Libertad"

-Exposición "A cada quien su línea" de Emilia Ortiz

Salas de sitio planta alta

Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic

Entrada Libre

Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit



-Exposición fotográfica "Barrios Frontera"

-Exposición permanente arqueológica prehispánica

Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.

Horario: de 10:00 a 18:00 horas

Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI)

-Exposición "¡Pamparius! Justicia en tierra sagrada"

-Exposición permanente de los cinco pueblos

- Cierre y conclusiones de propuestas para fortalecer las actividades del CECAN

Viernes 30 de agosto 12:00 horas

Entrada libre

Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

Fundación Vizcaya

-Exposición "Nervo 100" de la carpeta de grabados homónima

Taller de gráfica Gabazo

Calle Hidalgo no. 85 oriente, centro histórico de Tepic

Universidad Autónoma de Nayarit

-Exposición colectiva fotográfica "Imágenes y símbolos identitarios de la UAN"

Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Fundación Álica

Exposición "Explorando mundos"

Calle Veracruz 265 norte, centro

histórico de Tepic

Horario: de 10:00 a 18:00 horas

Entrada libre.

Biblioteca Pública Central Estatal José Solón Argüello

-Exposición "Derivas de la implosión: Paneo del habitar en espacios urbanos transitorios"

De Edson Rodolfo Villarreal Carrillo

Avenida Allende y Oaxaca, Alameda central de Tepic.

EDICTO se ignora domicilio

**Sergio Arturo Carrillo Alcantar
demandado principal**

En virtud de que se ignora su domicilio, por este conducto, se le hace saber que mediante auto de fecha tres de septiembre del dos mil veintiuno **se admitió en la vía ejecutiva mercantil**, ejercitando acción cambiaria directa, **demandando en su contra** bajo expediente **1114/2021** promovida por **Cesar Daniel Castañeda Pulido** endosatario en procuración de **Reparto Fácil Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable** en contra de **Sergio Arturo Carrillo Alcantar** como demandado principal; **Miguel Ángel Carrillo Sordia** y **Alicia Alcantar Bernal** como avalistas, a quienes les reclama el pago de la cantidad de **\$514,512.00 (Quinientos catorce mil quinientos doce pesos 00/100 moneda nacional)** por concepto de suerte principal y demás consecuencias legales,

Por lo que de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio **practíquese la notificación** al demandado **Sergio Arturo Carrillo Alcantar** por medio de edictos que se publiquen dentro del término de **tres veces consecutivos** en un periódico de circulación amplia y de cobertura Nacional (distrito federal) y en un periódico local del Estado a elección del actor, para que dentro del término de **tres días** manifieste lo que a su interés legal convenga respecto del incidente de liquidación de fecha diez de noviembre del dos mil veintitrés y trece de junio del año en curso, **apercibiéndolo** que de no hacerlo dentro del término legal concedido se le declara precluido su derecho para tal efecto, asimismo **se le requiere** para que en el mismo escrito señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán de conformidad a lo establecido en el artículo 1069 del Código de Comercio, haciéndole saber que se encuentran a su disposición en la Secretaría del juzgado, las copias simples de traslado de dicho incidente así como las cedula de notificación del presente proveído, para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere. Artículos 1069,1070, 1077, 1075 y 1079 del Código de Comercio.

A T E N T A M E N T E
Tepic, Nayarit; a veinte de agosto del año en curso
Lic. Miguel Ángel Arciniega López
Secretaría de Acuerdos Adscrita al Juzgado Tercero
Mercantil con residencia en esta ciudad.

Para publicarse por tres veces consecutivos en el periódico de circulación amplia de cobertura nacional (distrito federal) y en un periódico Local del estado.



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, LÍCITA LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA E INFRAESTRUCTURA DE SALUD.

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. SI-2024-011

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 23, 24, 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT:

CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

NÚMERO DE LICITACIÓN	MUNICIPIO	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
DGIUV-LP-2024-079	TEPIC	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE VIALIDAD A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE VALLE VERDE, ENTRE LA CALLE SIERRA DEL NAYAR Y CALLE CERRADA, DE LA COLONIA COLINAS DEL NAYAR DE LA LOCALIDAD DE LAS DELICIAS MUNICIPIO DE TEPEC, NAYARIT.
DGCM-LP-2024-080	TECUALA	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) RÍO VIEJO. (SEGUNDA ETAPA)

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, FUERON APROBADOS MEDIANTE LOS OFICIOS NÚMERO: AP-IP-AGO-120/2024 Y AP-IP-SEP-020/2024, DE FECHA 28 DE AGOSTO Y 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NAYARIT.

NÚMERO DE LICITACIÓN	CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
DGIUV-LP-2024-079	\$5'000,000.00	\$7,000.00	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 HRS. EN LA S.I.	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 17:00 HRS. EN LA S.I.	02 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 10:00 HRS. EN LA S.I.	90 DÍAS
DGCM-LP-2024-080	\$5'000,000.00	\$7,000.00	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 HRS. EN LA S.I.	25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 18:00 HRS. EN LA S.I.	02 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11:00 HRS. EN LA S.I.	150 DÍAS

NÚMERO DE LICITACIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
DGIUV-LP-2024-079	14 DE OCTUBRE DE 2024	11 DE ENERO DE 2025
DGCM-LP-2024-080	14 DE OCTUBRE DE 2024	12 DE MARZO DE 2025

A.- LAS BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70, COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, TEL. (311) 129-68-00 EXT. 6837, EN TEPEC, NAYARIT, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

B.- LA VENTA DE BASES DE LAS LICITACIONES ANTES SEÑALADAS, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE DE VENTA, HASTA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE PARA LA LICITACIÓN NO. DGIUV-LP-2024-079 Y EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA LA LICITACIÓN NO. DGCM-LP-2024-080, ESTO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, SITO EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70, COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, EN LA CIUDAD DE TEPEC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (311) 129-68-00 EXT. 6837; PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN SE AUTORIZARÁN UNA VEZ PRESENTADAS A SATISFACCIÓN DE ESTA CONVOCANTE.

C.- EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, SERÁ EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, SITO EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70 COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, EN TEPEC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

D.- A EFECTO DE SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN, LOS INTERESADOS DEBERÁN DE MANIFESTAR POR ESCRITO SU INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA; ANEXANDO A DICHA MANIFESTACIÓN, EN ORIGINAL Y COPIA, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- 1).- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.
- 2).- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 3).- DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE EL S.A.T. Y BALANCE GENERAL AUDITADO POR CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR EL S.A.T. SE PRECISA QUE EL CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN DEBERÁN ACREDITAR ESTAR REGISTRADOS ANTE EL S.A.T., ADEMÁS DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE GENERAL MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR EL S.A.T., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA AUTORIDAD.
- 4).- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILAR A LA QUE SE LICITA, LO QUE DEBERÁ SER COMPROBADO MEDIANTE EL CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, RELACIONANDO LOS CONTRATOS DE OBRA CELEBRADOS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) AÑOS PREVIOS A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ENTREGANDO, COPIA SIMPLE DE CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS Y LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LOS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRANDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA.
- 5).- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 6).- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA. Y EN APEGO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LA OPINIÓN EN POSITIVO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SAT, ASÍ COMO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL (IMSS), ADEMÁS CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, COMO TAMBIÉN COPIA DE DECLARACIÓN ANUAL DE 2 AÑOS ANTERIORES.

E.- EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2024 DE ÉSTA SECRETARÍA SEGÚN SEA EL CASO PARA PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO CITADAS EN LOS INCISOS NÚMEROS 2, 5 Y 6; PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; DEBIENDO DE VERIFICAR DE MANERA PREVIA QUE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN ANUAL Y BALANCE GENERAL, SE ENCUENTRE ACTUALIZADA.

F.- SE INFORMA QUE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ACEPTARÁ LA INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS BAJO LA FIGURA DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN.

G.- SE INFORMA QUE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE.

H.- EN OBSERVANCIA CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, NO SE PERMITIRÁ LA INSCRIPCIÓN A LAS LICITACIONES, A AQUELLAS EMPRESAS QUE TENGAN, AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, UN ATRASO MAYOR AL 25.00% (VEINTICINCO POR CIENTO) EN TIEMPO, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLAS MISMAS, EN CUALQUIER CONTRATO CELEBRADO CON ESTA CONVOCANTE.

I.- PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO HASTA DEL 30.00% (TREINTA POR CIENTO) DEL MONTO CONTRATADO.

J.- EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SEGÚN JUSTIFICACIÓN TÉCNICA NÚMERO: DGIUV/029/2024 Y DGCM/039/2024, DE FECHA 12 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO.

TEPIC, NAYARIT; 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

A T E N T A M E N T E
LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
M.V. CLAUDIA RAQUELA ARAUJO GÓMEZ



Llegaron las
TORRES DEL AHORRO



ALIMENTOS

ACEITE KERNEL PURO DE SOYA
800 ml. x \$29⁹⁰

LECHE ENTERA SELLO ROJO 3% 1.8 L.
\$36⁹⁰

AGUA NATURAL E-PURA 1L.
Lleva 2 por \$25⁰⁰

AGUA NATURAL E-PURA 1L.
Lleva 2 por \$42⁰⁰

PASTAS LA MODERNA 200 gr.
35% DE AHORRO \$25⁰⁰

CEREALES KELLOGG'S ZUCARITAS 600 gr., CHOCO KRISPI 540 gr., ALL BRAN PASAS 490 gr. O EXTRA CHOCOLATE 490 gr. ARÁNDANO O COCO 420 gr.
\$64⁵⁰

PAPAS PRINGLES 124 gr.
\$39⁰⁰

PAN RECIÉN HORNEADO
Excepto muffin, chabelita, bisquette y dona
1 pz. x \$6⁵⁰

CHOCOLATE MILKY WAY O SNICKERS 48 gr., SNICKERS BLANCO 40 gr. O ALMENDRA 43.4 gr.
\$16⁰⁰

REBANADAS BIMBO 55 gr.
Lleva 2 por \$16⁰⁰

GELATINA YOMI LALA 100 gr.
Lleva 4 por \$15⁰⁰

ACEITE VEGETAL 1-2-3 1L.
Lleva 2 por \$36⁹⁰

REFRESCO PEÑAFLI 1.5 L.
3x2

BOTANAS BOTANUKAS Botana mixta 100 gr. Cacahuete sazonados 190 gr.
a sólo \$13⁹⁰ 40% DE AHORRO a sólo \$23⁰⁰

FRIJOL PINTO PROGRESO 1Kg.
\$34⁹⁰

YOGHURT LALA 220 gr. Excepto zero, licuado o lala 100
Lleva 2 por \$20⁰⁰

ALULA PROGRESS GOLD 3 1-3 AÑOS 900 gr.
\$309⁰⁰

PAÑALES HUGGIES ULTRA Etapa 6, 40 pz.
Paga sólo \$279⁰⁰ c/u

ENFAGROW PREMIUM CONFORT 2, 1-2 AÑOS 800 gr.
Lleva 2 por \$1149⁰⁰

PAÑALES HUGGIES ULTRA Etapa 6, 40 pz.
Paga sólo \$279⁰⁰ c/u

PAPILLA NATU KIDS 113 gr. x \$10⁹⁰
\$242⁰⁰

AGUA HAPPY BABY NATURAL 5 L. x \$21⁹⁰
\$309⁰⁰

TOALLITAS PARA BEBÉ SMUDY'S Fresco aroma 50 pz. Premium miel 120 pz.
a sólo \$15⁰⁰ 25% DE AHORRO a sólo \$46⁰⁰

FOTOELECTRÓNICA PILAS DURACELL
30% DE AHORRO

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA
40% DE AHORRO

PILAS KROMICELL Alcalina/AAA 4+3 pilas Litio 2032 2 pilas
a sólo \$61⁰⁰ 50% DE AHORRO a sólo \$25⁰⁰

CUIDADO PERSONAL

PAÑALES CONFIAHILE PREDOBLADO ADULTO 10 pañales x \$65⁰⁰

SHAMPOO Y ACONDICIONADOR TRESEMME 715 ml. Excepto packs \$62⁰⁰

CREMA TERSSURA 45% DE AHORRO

DESODORANTES AXE, REXONA, EGO O DOVE EN AEROSOL Excepto fragrance y clinical 3x2

PASTA COLGATE SENSITIVE 30 gr. Lleva 2 por \$15⁰⁰

DESODORANTES OLD SPICE EN BARRA, AEROSOL O GEL Excepto packs

JABÓN BLUMEN Excepto 650 ml.

DESODORANTES NIVEA Excepto barra y clinical 35% DE AHORRO

LÍNEA LUBRIDERM Y LISTERINE

CREMAS FACIALES L'ORÉAL O GARNIER

LÍNEA NEUTROGENA Excepto desmaquillante

LÍNEA KOTEX

CERAVE GEL LIMPIADOR ESPUMOSO 236 ml. \$215⁰⁰

SHAMPOO CAPRICE NATURALS 760 ml. O ESPECIALIDADES

SHAMPOO O ACONDICIONADOR FRUCTIS, TINTES NUTRISSE, OLEOS Y RETOCADORES, DESODORANTES OBAA

PEINES, CEPILLOS O PINZA SENAVAL Cepillo plano Peine desenredante acolchonado 1 pz. a sólo \$56⁵⁰ 40% DE AHORRO a sólo \$41⁰⁰

PAPAL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas / 4 rollos Paga sólo \$16⁵⁰ c/u

DETERGENTE FUERZA MAX ROPA OSCURA 800 ml. Paga sólo \$28⁰⁰

PAPAL HIGIÉNICO LINNETTE O GIRASOL Excepto 16 pz. Soft 350 hojas / 4 rollos a sólo \$61⁵⁰ 20% DE AHORRO a sólo \$28⁰⁰

LIMPIADOR LAVABRILLO Excepto pino 1 L. x \$11⁹⁰

HOGAR

ALIMENTO PEDIGREE 100 gr. O WHISKAS 85 gr. Aplica misma marca 5x4

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX 320 hojas / 12 ó 12+4 \$85⁰⁰

SUAVIZANTE BONY BLUE 150 ml. x \$17⁰⁰

DETERGENTE BLANCA NIEVES Y FOCA 1 L. \$29⁵⁰

LAVATRASTES AXION 1.1L. Excepto carbón y ultra desinfectante Lleva 2 por \$85⁰⁰

DETERGENTE ROMA 1 Kg. Lleva 2 por \$31⁹⁰

LIMPIADOR CLORALEX EL RENDIDOR 950 ml. Paga sólo \$15⁵⁰ c/u

JABÓN DE LAVANDERÍA FUERZA MAX 350 gr. Paga sólo \$16⁵⁰ c/u

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas / 4 rollos Paga sólo \$16⁵⁰ c/u

DETERGENTE FUERZA MAX ROPA OSCURA 800 ml. Paga sólo \$28⁰⁰

PAPEL HIGIÉNICO LINNETTE O GIRASOL Excepto 16 pz. Soft 350 hojas / 4 rollos a sólo \$61⁵⁰ 20% DE AHORRO a sólo \$28⁰⁰

LIMPIADOR LAVABRILLO Excepto pino 1 L. x \$11⁹⁰

FOTOELECTRÓNICA

PILAS DURACELL 30% DE AHORRO

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA 40% DE AHORRO

PILAS KROMICELL Alcalina/AAA 4+3 pilas Litio 2032 2 pilas a sólo \$61⁰⁰ 50% DE AHORRO a sólo \$25⁰⁰

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX 320 hojas / 12 ó 12+4 \$85⁰⁰

SUAVIZANTE BONY BLUE 150 ml. x \$17⁰⁰

DETERGENTE BLANCA NIEVES Y FOCA 1 L. \$29⁵⁰

LAVATRASTES AXION 1.1L. Excepto carbón y ultra desinfectante Lleva 2 por \$85⁰⁰

DETERGENTE ROMA 1 Kg. Lleva 2 por \$31⁹⁰

LIMPIADOR CLORALEX EL RENDIDOR 950 ml. Paga sólo \$15⁵⁰ c/u

JABÓN DE LAVANDERÍA FUERZA MAX 350 gr. Paga sólo \$16⁵⁰ c/u

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas / 4 rollos Paga sólo \$16⁵⁰ c/u

DETERGENTE FUERZA MAX ROPA OSCURA 800 ml. Paga sólo \$28⁰⁰

PAPEL HIGIÉNICO LINNETTE O GIRASOL Excepto 16 pz. Soft 350 hojas / 4 rollos a sólo \$61⁵⁰ 20% DE AHORRO a sólo \$28⁰⁰

LIMPIADOR LAVABRILLO Excepto pino 1 L. x \$11⁹⁰

Cobro de remesas

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetaak México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic

Av. Tecnológico #3801, Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit.